EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 26 de Diciembre de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1996

(195)

EL C 1129

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Dbre. 26 de 1898.
Fechado á las 10.40 a. m.
Recibido á la 12.32 p. m.

Discusión del presupuesto—Próximo viaje presidencial—Licenciamiento próximo — Composición del ejército de tierra—Regreso de Riccheri—Fiesta de Navidad en la Exposición—Fiestas en honor de marinos italianos—Inauguración de ayer—Temperatura—Enfermo—Escenas de criminalidad — Viaje del buque-escuela.

La cámara de Diputados comenzará hoy á discutir el presupuesto nacional para el año próximo. La comisión respectiva de esta Cámara presentará ese presupuesto con las modificaciones introducidas: los gastos alcanzan á la suma de 98.946 052 pesos papel, y 26.920.632 pesos oro.

—El presidente de la república, general Julio A. Roca, espera la clausura del Congreso Nacional para emprender su viaje proyectado á los territorios del sud.

Hácense los preparativos.

—El primero de Enero próximo se licenciarán 1.700 conscriptos de la clase del 77 que están actualmente bajo banderas, quedando solamente 3.500 soldados de esta clase.

—El ejército nacional quedará compuesto de 7.300 hombres de línea y 3.500 conscriptos de la clase de 20 años.

—El jefe de la comisión de armamentos, coronel Riccheri, se embarcará de regreso á ésta, desde Paris, el dia 20 de Enero próximo.

Trae un nuevo sistema de armazones de metal y el necesario material para la construcción de galpones, para la conservación de los armamentos comprados.

—El árbol de Navidad instalado en el espacioso local de la Exposición ha estado espléndido, habiendo concurrido mucha gente menuda en ese dia.

—La corrida de toros efectuada en el local de la Exposición Nacional atrajo una concurrencia enorme, calculándose en varios miles de personas.

—En la noche de hoy se efectuarán otras grandes fiestas y bailes en honor del contralmirante Candiani y demás marinos italianos.

—En la inauguración del monumento al general Alvear, hubo poca concurrencia, apesar de la parada militar que se efectuó.

Hablaron el general Roca, el ministro de justicia doctor Beláustegui y el doctor Buldrich, acerca de la biografía de ese prócer de la independencia.

—Ayer fué un dia caloroso en esta capital, habiendo alcanzado á 33 grados de calórico.

—Encuéntrase enfermo, guardando cama, el Vice Director de Correos y Telégrafos, Dr. Peluffo.

—Ayer fué un dia en que se registran gran número de escenas de sangre, robos, desórdenes etc., pues hasta la clase elevada de la sociedad tomó parte en la criminalidad del dia; el Dr. José María Vega, persona distinguida, ha sido preso, acusado por su suegra de haberla herido y dado dos cachiporrazos en la cabeza.

—El buque-escuela Fragata Sarmiento, sale el 6 de Enero próximo á hacer una larga escursión marítima con los estudiantes de la escuela Naval.

Buenos Aires, Dbre. 26 de 1898
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 1.55 p. m.

Saqueo por cuatreros—Matanza—Metálico.

El pueblo fronterizo del Chaco, Florencia, ha sido invadido y saqueado por mas de 200 indios y varios cuatreros, arriando despues todo el ganado.

—Despues del robo y saqueo, los vandidos è indios mataron 12 personas de ese pueblo.

Estaban armados de carabinas y fusiles mauser, y montados en buena caballada.

—El oro abrió á 213 y cerró á 213.30.

ESPAÑA

Estado de Sagasta

MADRID, Dbre. 26.—El primer ministro Sr. Sagasta sigue en cama, sin ninguna novedad alarmante. La fiebre producida por la neumonia, no disminuye. Se siguen haciendo esfuerzos en salvarle.

FRANCIA

El pretendiente de la corona de España

MADRID, Dbre. 26—Comunican de Venecia (Italia) que don Carlos de Borbon, pretendiente de la corona de España, se ha reagravado seriamente de la enfermedad que lo tenia en cama, el catarro bronquial agudo.

Una junta consultiva de afamados médicos de ese país, lo curan.

PORTUGAL

Nuevo cònsul en la Argentina

LISBOA, Dbre. 26—Hoy se ha nombrado encargado de negocios y cónsul general en la República Argentina al Dr. Constancio Roque Costa, diplomático distinguido.

ESTADOS UNIDOS

Incendio en la Legación Chilena

WASHINGTON, Dbre. 26—Hoy se ha producido un súbito incendio en la Legación de Chile en esta capital, causando graves pérdidas, especialmente en su archivo.

Se consiguió apagarlo con el esfuerzo de los bomberos.

INGLATERRA

Rumor sobre motin en Francia

EL FALLO SOBRE EL PROCESO

LONDRES, Dbre. 26—Desde Paris comunican por varios conductos de que se prepara un nuevo motin militar con el objeto de obstruir la continuación de la revisión del célebre proceso Dreyfus.

—Agrégase que la Suprema Corte de Casación de Francia no podrá dar el fallo sobre ese proceso, pues provocaría la caida de la República.

El batallón 2º de Cazadores

Este bizarro batallon de nuestro ejército, cuyo adelanto siempre progresista habiamos dado ya á conocer á nuestros lectores en otra ocasión, ha bajado del lugar que antes acampaba, esto es, del interior de la Quebrada del Toro, habiéndose establecido últimamente en el lugar denominado «Quijano» á cuatro leguas de Cerrillos y á nueve leguas mas acá de Villa Solá.

Esta instruida unidad táctica se compone actualmente de 278 soldados robustos y bien alimentados y de 14 oficiales instruidos sólidamente en el difícil arte de la guerra, los que se ocupan diariamente con el mayor celo en la instrucción práctica y teórica de sus soldados, á pesar de las dificultades de un campamento improvisado y de la falta de elementos para ese aprendizaje.

El activo y laborioso gefe, comandante Rivadavia, no desmiente su ilustre y respetable apellido, pues que con un tacto y una inteligencia poco comun está dando pruebas evidentes de su talento é instrucción.

Una de sus muchas obras que merecen aplauso, es la formación de una banda musical, la que se está organizando, habiéndose ya comenzado con la instrucción teórica bajo la dirección de un maestro y debiéndoles llegar de un momento para otro los instrumentos necesarios.

Tambien está dotado ya todo el batallón, gracias á sus esfuerzos, del calzado, uniformes y ropas necesarias, como tambien de la nueva mochila sistema Munilla, que es el mejor equipo del soldado, segun la autorizada opinión de militares competentes y de estudio.

El comandante Rivadavia, con la ayuda eficaz de su segundo jefe y de su selecta oficialidad, ha puesto en verdadero piè à su cuerpo, instruyéndolo segun el espíritu de los reglamentos y ordenanzas, sin recurrir á los medios físicos, por lo que felicimos á él y á todos sus colaboradores por el completo èxito de sus esfuerzos.

Un destacamento de 90 soldados al mando de tres oficiales están en el punto denominado Cuevas, en el interior de la Quebrada del Toro, continuando la apertura del nuevo camino nacional á San Antonio de los Cobres, el que se encuentra ya casi terminado, pues solo le falta los últimos retoques. Este costoso y paciente trabajo dejará perdurable recuerdo en todos los salteños que sabrán agradecer debidamente, y en especial los traficantes de esa región minera de la provincia y el comercio en general que son los directamente beneficiados.

CENTRO COMERCIAL

Con una concurrencia regular, cuyo número aproximativo puede apreciarse en cien personas, tuvo lugar una reunión de comerciantes de esta ciudad en el local del Gran Hotel, los que fueron citados individualmente para constituir y organizar un centro comercial que responda en todo tiempo, en toda época, á los elevados fines que se persiguen en toda asociación de esta naturaleza: ofrecer un punto de reunión á sus asociados, unión y compañerismo entre ellos, vincular los intereses individuales y colectivos, propender al progreso del comercio é industrias en esta plaza, defender los intereses comerciales, ejercer la representación genuina de este valioso elemento, facilitar las transacciones mercantiles como tambien toda operación comercial, en una palabra, la asociación tiene por objeto interesarse por la unión y progreso del gremio comercial, etc.

Por tan loables fines naturalmente los comerciantes todos de la ciudad debieron mostrar su buena voluntad, y asi lo hicieron concurriendo unos y manifestando otros su aprobación por escrito para la constitución de ese centro.

Reunidos, pues, en un cómodo salon del establecimiento nombrado se hizo la apertura de la asamblea tomando la palabra el Sr. Belisario Baron, quien expresó la conveniencia de nombrar una respetable y caracterizada persona para presidir provisoriamente la reunión, á fin de que en este órden se tomaran todas las providencias que se habian de poner en debate, indicando para el efecto al Sr. Manuel S. Sosa en quien, decia, reune todas las condiciones morales para ocupar ese alto puesto de honor. Procedida la votación fué aclamado unánimemente por la asamblea. Acto continuo se procedió á nombrar un secretario en igual carácter, recayendo el triunfo en el apreciado jóven Sr. Kauta.

Constituidas estas dos autoridades provisorias, el Sr. S. Salinas tomó la palabra y leyó el siguiente discurso, pequeño pero conceptuoso:

Señores:

Entre un grupo numeroso de comerciantes de esta plaza, germinaba la idea de constituir un centro comercial que responda en todo tiempo á los verdaderos intereses de nuestro gremio: hoy podemos decir que este pensamiento tiene el apoyo de casi todo el comercio como lo demuestra esta numerosa reunión.

A nadie pasará desapercibido la importancia que tiene la unión de este poderoso elemento de progreso, vinculo de amistad y de intereses comunes, defensa ante los poderes públicos de todos y cada uno de nosotros, cambiar ideas sobre conveniencias de comercio è industrias, y finalmente, ser una verdadera fuerza colectiva é individual.

Si ésta honorable asamble simpatiza con la idea emitida ligeramente, me permito poner en consideración con el fin de abreviar, la siguiente lista para comisión directiva:

Presidente, Félix Usandivaras; Vice-presidente, Sixto Ovejero; Secretario, Francisco Durand; Tesorero, Maximio Vega; Vocales: Francisco Urrestarazu, Vicente Diez, Máximo Tamayo, José Miguel Avellaneda, Felipe Moreno; Suplentes: Pró-Tesorero, Santiago Salinas; Pró-Secretario, Belisario Baron; Vocales: Tomás Canals, Antonio Alvarez, Victorino Moya, Julio Sueldo, José D. Baldovino. Comisión de Comercio ó Tribunal arbitral: Miguel de los Rios, Manuel M. Sosa, Manuel I. Avellaneda, Macedonio Benitez, Enrique N. Gonzalez, Guillermo Augspurg, Cárlos Araez, Guillermo [illegible]each, Angel Zerda, José Dion Soliverez, Eugenio Claverié, Hugo Ziegart, Santiago Dónovan, Nicolás Arias Murua, Pedro V. Cortazar, Manuel S. Sosa; Miembro consultativo el señor Juez de Comercio.

Si esta lista merece vuestra aprobación, pido que, demos por constituido el Centro Comercial y se le dé possesión de sus respectivos cargos á los señores nombrados.

He concluido.

S. Salinas.

Hecho esto, el señor presidente provisorio hizo moción de que, no encontrándose en la reunión varios de los firmantes de la invitación hecha, si convenia ó nó instituir desde luego, apesar de ello, la asamblea, pues manifestó su extrañeza de ver esta irregularidad. Contestaron los señores Salinas y Baron diciendo que los señores comerciantes que no habian asistido á la reunión se habian escusado de antemano ó individualmente manifestando cada uno las razones que les obstaculizaba para asistir, pero que todas esas razones no entrañaban la desaprobación para organizar el centro, sinó, mas bien, el aplauso de la idea lanzado al respecto; agregaron que una lista confeccionada previamente para la candidatura de las autoridades de la asociación comercial, habia circulado produciendo un buen efecto en todos. Que debiera, por lo tanto, considerarlos como asistentes, puesto que, además se tenia la prueba documentada en la que se evidencia lo expresado.

Puesta á la consideración de la asamblea, se determinó que, por las razones aducidas, se procediese á la organización del centro, nombrando las autoridades respectivas, por unanimidad de votos.

Puesta nuevamente en consideración la lista propuesta por el Sr. Salinas, habiéndose hecho nueva lectura de ella, se procedió á la votación, mereciendo completa aprobación por todos los concurrentes.

Fué luego presentado un proyecto de estatutos confeccionado por el señor Francisco Durand, quien habia hecho previamente un estudio concienzudo y largo al respecto á fin de facilitar y acortar el tiempo, á objeto de dar de una vez la forma tangible de asociación. La lectura de este proyecto se hacia, por este distinguido caballero, cuando el señor Macedonio Benitez hizo moción para que se nombrara una comisión especial *ad hoc* para que conjuntamente con el señor Durand, se estudiase el proyecto presentado, ó formen otro llenando así las fórmulas de costumbre para la formación de toda asociación, y que ese proyecto debiera presentarse en la próxima reunión.

Resultó afirmativa en la votación hecha de esta correcta moción, procediéndose á nombrar acto continuo la comisión *ad hoc* encargada de presentar el proyecto, resultando nombrados los señores Durante Baron y Benitez. Este último caballero se excusó por razones atendibles que expresó, nombrando en su lugar al señor Manuel M. Sosa.

Luego, dispuso la asamblea que la nueva reunión se efectuara en el mismo local el dia jueves próximo, recomendando que el proyecto de estatutos y reglamento del Centro Comercial fuera presentado en ese mismo dia, encareciendo la necesidad de que todos los comerciantes se reunan puntualmente á fin de manifestar al público que esa laudable idea no se pierde en el vacío.

Terminada la asamblea se procedió, en cuarto intermedio, confeccionar el acta respectiva, firmando los principales comerciantes reunidos, la cual está á disposición de los adherentes en la casa del secretario Sr. Francisco Durand donde podrán firmar todos los comerciantes que acepten la formación del Centro Comercial.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.

à la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciban pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad.

285.v.E.20.

POLICIA

Damos á continuación el movimiento habido en los dos últimos dias en esta importante repartición pública:

—Entraron el dia sábado 9 personas, de las cuales tres fueron por ebriedad, uno por desórden público, por lesiones dadas tres, por admisión de ébrios en su domicilio uno.

—Salieron: por órden del juez del crimen uno; tres por órden superior; uno por cumplir la condena y tres por conmutar la pena.

—Cerca de la finca del señor Wenceslao Lobo, el carrero Vicente Carrizo conducia un carro el dia sábado como á las 4 p. m., en estado de beodez.

Cuando los vapores alcohólicos habian hecho crisis en su cerebro, perdió el equilibrio y cayendo por sobre los bareros ó palos paralelos del vehículo, fué á dar al suelo, pasándole las ruedas del carro por el cuerpo y falleciendo inmediatamente por las contusiones internas y externas que recibió.

—En la noche de Navidad, á las 12, hora en que se cantaba la solemne misa por el advenimiento del Niño-Dios, aconteció la desgracia siguiente:

El cabo Adolfo Sanuaria, perteneciente al 1er. Batallón del Regimiento 11, se encontraba preso en un calabozo del citado cuerpo bajo llave,—pues estaba procesado por un incidente de insubordinación que había tenido con un sargento llamado Rodolfo Gigens, pero cuya, verdadera causa deberá seguramente tener relación con el hecho que damos cuenta—salió de su calabozo seguramente con permiso del cabo de guardia, quien tenia la llave, escaló la pared de la calle Juan Martin Leguizamón y se dirigió con puñal en mano para tomar en cuenta de su proceder, emprendiéndola á puñaladas contra el sargento Gigens y su muger.

Las heridas recibidas por estos dos últimos son graves y seguramente pagarán bien caro el honor del soldado Sanuaria.

Esta es la vez corriente del hecho, sucedido en la calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y General Güemes.

El heridor está preso en la policia donde se instruye el sumario.

—Igualmente en el dia de Navidad, ha habido un gran bochinche en la casa de la mujer Esther Chavarria entre varias personas, saliendo un cochero gravemente lesionado. El desórden sucedió en la calle Victoria, entre 11 de Setiembre y Jujuy, habiendo tomado la participación correspondiente la policia.

—En el lugar denominado Tucumancito tuvo lugar tambien un hecho delictuoso que manifiesta la crueldad y ensañamiento de una bestia feroz, habiendo producido honda sensación en todo el pueblo por el hecho salvaje y criminal, pues no existe antecedente alguno en los anales infanticideos de Salta.

El hecho es el siguiente:

Ha aparecido en la mañana de ayer en la casa de la mujer Isabel Roldan, el hijo de ésta llamado Ramon Rosa Roldan, de 18 meses, ahorcado despiadadamente en su mismo domicilio, el que seguramente se efectuó en la noche de Navidad, esto es, en la noche del sábado pasado, despues de una *farra* endemoniada en que se encontraron varios individuos como un ex soldado del Batallon 11 de infantería, algunos vigilantes como José Santos y José Félix Pintos, y varios otros.

La policía y principalmente el comisario general señor Arias Royo, están desplegando grande actividad para el esclarecimiento del autor de este delito criminal, al mismo tiempo que se levanta el sumario respectivo.

Creemos que los empleados de esa repartición, dando una prueba mas de su labor é inteligencia, descubrirá en breve al autor de ese infanticidio y sabrá dar con él antes de poco tiempo.

Noticias

Pasageros—Se alojan en el Hotel del Aguila los siguientes señores: Dr. David Saravia, Alberto Zabala y Dámaso Salmoral. En el Gran Hotel se aloja el Sr. Federico Stuard, ingeniero civil.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103. P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Seria acusación—De nuestro colega «El Orden» de Tucuman tomamos la siguiente ruidosa noticia acerca de la grave acusación entablada en la capital federal en contra de un pequeño personaje:

«El fiscal de estado Botet, presentóse á la justicia federal entablando acusación contra el hijo del diputado nacional por la capital, señor Miguel Morel, por malversación de fondos públicos, defraudación al estado y falsificación de firmas.

Segun los antecedentes que constan del sumario, el acusado malversó siendo inspector de impuestos internos, catorce mil pesos, y debido á influencias políticas echóse tierra al asunto y una vez eludido el castigo correspondiente fué agraciado con el nombramiento de habilitado y pagador de la armada.

En el nuevo puesto procedía activamente, rindiendo cuenta documentada en los primeros dias del mes de las sumas entregadas por la Tesoreria Nacional.

Algunos dias despues de la rendición de cuentas correspondientes á Octubre, presentáronse varios marinos reclamando los haberes de tres mensualidades atrasadas.

Procedióse á una investigación administrativa, resultando que el habilitado no habia pagado á nadie, siendo falsificados los recibos que habia presentado.

Con estos antecedentes formóse el proceso, procediendo á la prisión del acusado».

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Postes

Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 30 centavos hasta 35 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

693.v.E.24. En Chilcas.

AMA DE LECHE

Se precisa una á quien se le pagará buen sueldo.

En esta imprenta se dará razon de la persona que la necesita.

693. v. En. 10

Ama de leche

Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales.

694. v. En. 24

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscrito se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

687.v.D 31

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: (B)

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662 Ind.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D.26. *El Intendente.*

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p. p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

686.v.D 31. *El Intendente.*

Al Comercio

Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678.v.E.16.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

188—P

Moisés J. Salas

Procurador

Plaza 9 de Julio Nº. 125

—SALTA—

495.P.

Aviso de Licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.

L. Peluffo,

Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1½ pulgada, id de nogal de 1½ pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BOEDO.

438v. de.31.

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia, Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

444—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** ...nocida mejor ...or las ...ades médicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y J... docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN ...veza mas apropiada ...para los estómagos delicados

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Had...a.

400 P

Peluqueria y Merceria
MODERNA
Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.
Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.
Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.
TODO BARATO y TODO BUENO
Pablo L. Didier y Cia.
1000.P.

Félix Us... ...varas
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia
Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen
Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquína Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.
673. Ind.

VINOS de Cafayate
Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á
40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR
ROBERTO RITZER y Cia.
235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Azúcar
Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!
MORADO Y TOPACIO
Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competensia.
Belisario Baron.
Libertad 206.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que pueda ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

INTERESANTE!
La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»
Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.
Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.
Próximamente ofreceremos al público la
CERVEZA NACIONAL
de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.
GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.
Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.
Salta, 1º de Diciembre de 1898.
Negre, Escola y Cia.
275.P.

OBSTETRICA
CAROLINA PULVIERI DE CROZET
Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
416.P.

PROFESOR A. CROZET
Óptico--Oculístico--Especialista
CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.
CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA
Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.
Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.
Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias
Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet
(D—P.)

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6325 Série D
Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 167|174|5829|36 Série E
Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183|200|5982|5999 Série E
Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121|5506 Série E
Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125|5651 Série E
Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126|5507 Série E
Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131|6091 Série E
Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141|5678 Série E
Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147|5681 Série E
Una estancia "Pelícano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148|5682 Série E
Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181|5916 Série E
Campo con una superficie de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208|6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214|6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 215|6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4|201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15|397 Série P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chicoas" del F. C.

Nº hipt. 17|483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19|890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por P. Saravia

Nº hip. 88|4926 Série D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1888, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Límites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquíes. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655-930, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898.

700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones

Judicial

Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266,67, los derechos y acciones que poseé D Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fué de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centímetros de frente, por 11 metros 75 centímetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centímetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de baldosa, y techo de teja y tejuela. Tiene además un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cocina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 4[?]0 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo Publíquense los edictos de ley —Repóngase el sello —Lopez—ante mí: Francisco Romero.

683 v.E.19

por Pablo Saravia

El dia 30 del corriente venderé en público remate en mi escritorio Florida Nº 355, 357, horas 4 p. m. una casa ubicada en esta ciudad, cuyos limites son: al Norte la calle Victoria, al Este la calle Arenales, al Sud la calle Caseros y al Oeste propiedad de los señores Mendoza; las dimensiones de la propiedad son de norte á sud, toda la cuadra, ó sean ciento treinta metros, de naciente à poniente, veinte metros con setenta y cuatro centímetros. La esquina sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de treinta y ocho pesos; toda la edificación y los cimientos son de cal y piedra. Considerando la buena ubicacion, su extencion, la importancia de la parte construida, la renta que produce y la circunstancia de tener frente en las tres calles, es una propiedad de mucho porvenir; ha sido avaluada en la suma de cuatro mil ochocientos pesos y el remate se efectuará por las dos terceras partes.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Diciembre 5 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado en remate público el dia 30 del corriente por el martillero D. Pablo Saravia. Fíjase como base del remate las 2|3 partes del precio de tasacion. Publíquense edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon"—Lopez—ante mí: Francisco Romero.

682.v.D.29.

POR EL MISMO

El dia 5 de Enero de 1898, en el local del Banco de la Nacion Argentina, y por órden de su Gerente, procederé à horas 5 p. m., á vender en público remate una casa ubicada en la calle Libertad á inmediaciones de la Estación del F. C. C. N. bajo los siguientes límites: al Naciente propiedad del Sr. Salas Castro, al Poniente la calle Libertad, al Sud con terrenos vendidos al Sr. Luis Maqui, al Norte propiedad de la Sra. Frion.

Este edificio es de construccion moderna, de material cocido, con muchas y cómodas habitaciones y todas las demás dependencias necesarias para una cómoda casa.

Produce una renta mensual de sesenta pesos Base de venta: 5.000 pesos pagaderos en la siguiente forma: 2.000 pesos haciendose cargo de una hipoteca que la casa reconoce á favor del Sr. Ignacio Lopez, del resto se pagará el 10 o|o al contado y lo demás subscribiendo una letra con el 5 o|o de amortizacion trimestral, interés corriente, quedando la casa hipotecada, hasta el íntegro pago. El comprador puede entenderse directamente con el Sr. Ignacio Lopez para el mas cómodo pago de su crédito.

Los gastos de escrituracion y registro, comision del martillero al 2 o|o y avisos serán por cuenta del comprador y pagados al contado.

Dada la ubicacion de este inmueble en el punto que está destinado á un gran porvenir, la forma ventajosa del pago, esta compra será una verdadera pichincha.

Para mayores datos verse con el Gerente del Banco ó con el suscrito.

PABLO SARAVIA.

695.v.E. 5.

Por José D. Soliveres

Hermosa propiedad en la calle 20 de Febrero

BASE DE VENTA $ 2 000

El dia 9 de Enero próximo en mi

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado
Pasajeros	Mixto	Mixto		ESTACIONES	Pasajeros	Mixto	Mixto	mixto
A. M.	A. M.	P. M.			P M	A M.	A M.	P. M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P M 12 5		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgo. i Mcles	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fé y Central Argentino	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié.	REGRESOS: Todos los dias á Colombres	REGRESOS: Todos los dias á Colombres
Mixto	Pasajeros	Pasajeros	ESTACIONES	Mixto	Pasajeros	Pasajeros
A. M.	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4 30
8 05	10.53	5.53	Villarrcel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8 40			Los Ralos	6.20		
P M 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Sancho Corral	A M .00		
				P 8.3.		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto	REGRESOS Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5 00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Luduena) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

---

local Plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde procederé á vender en remate público con base de DOS MIL pesos y al contado una linda propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero entre General Güemes y Santiago del Estero.

Posicion inmejorable y de gran porvenir. Tiene doble fondo que dá á la calle cortada de la Penitenciaría.

Por mayores antecedentes ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. SOLIVEREZ.

657.v.E.8.

POR EL MISMO

Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallan pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centímetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.446 metros 53 centímetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

Una manzana compuesta de 20201 metros 41 centímetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza dividida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.500 metros 40 centímetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 8.[illegible] metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y límites que marcan los títulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindísimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Bosdo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. SOLIVEREZ.

670.v.D.29.

POR EL MISMO

Linda propiedad en la Merced

BASE REDUCIDA

JUDICIAL—El dia 30 del corriente mes á horas 3 p. m. en mi local plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público y al contado una linda propiedad ubicada en el partido de la Merced departamento de Cerrillos.

La propiedad mencionada se encuentra en el centro de la población. Consta de una hermosa casa habitación formando esquina, construida de material cocido y de adobe. Hermosas galerías interiores y exteriores, todo bien revocado y pintado y en buen estado de conservación. Su superficie consta de dos mil cuarenta metros cuadrados mas ó menos.

Contigua á la casa de referencia hay un terreno compuesto de treinta y siete metros de frente por sesenta de fondo, en el cual se encuentra edificada una pequeña casa de adobes de dos habitaciones, comedor y cocina, todo lo cual forma una sola propiedad.

Limita: por el Norte y Naciente con terrenos de propiedad de los herederos de Celestino Ballon; por el Sud con la acequia que vá á San Agustin y por el Poniente con el camino real que vá á Chicoana.

Ha sido tasada en SEIS mil pesos moneda nacional.

El remate se verificará de conformidad al siguiente edicto: Salta, Diciembre 9 de 1898.—Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado perteneciente á los esposos D. J. Belisario Davalos y doña Carmen G. de Dávalos por el martillero Sr. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 30 del corriente horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y remisión de un ejemplar de ellos al Juzgado de Paz del Departamento de Cerrillos, para que sea fijado en los portales de dicho Juzgado, á cuyo efecto líbrese oficio y demas formalidades de ley.

Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: *E. Guibert.*

674—v. D. 29.

POR EL MISMO

Una buena casita

en la calle Arenales

Base de venta $ 2.000

JUDICIAL

El dia 9 de Enero próximo en mi local Plaza 9 de Julio, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público con base de DOS MIL pesos al contado una linda casita ubicada en la calle Arenales, perteneciente á doña Raimunda P. de Echenique.

Extension: 10 metros de frente sobre la calle Arenales, por 13 metros 50 cent. de fondo. Contiene dos cuartos sobre la calle Arenales, un patio con galerías en tres costados, una habitacion pequeña en el costado Este, cocina y letrina.

Limita: por el Este con propiedad de los herederos de Leandro Saravia, por el Sud con la casa-esquina, al Norte con Santos Mamani y por el Oeste con la calle Arenales.

Ha sido tasada en tres mil pesos m/n.—Base de venta: DOS MIL $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Dbre. 18 de 1898.—En mérito del informe que antecede, téngase como tasacion del inmueble embargado la hecha en la diligencia de fs. 12.

Sáquese á remate en subasta pública el inmueble de referencia, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, por el martillero público D José D. Soliverez, señalándose al efecto el 9 de Enero próximo.—López—ante mí: Gudiño, E. A.

692 v.E.8.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

LISTA Nº 2 de los comerciantes insaculados en la audiencia de la fecha para desempeñar las funciones de Síndicos en los concursos ó quiebras que se produzcan durante el año próximo de 1899:

1 Antonio Alvarez
2 Victorino Moya
3 Julio Sasido
4 Benito Aramburú
5 Jorge H. Boden
6 Manuel I. Avellaneda
7 Tomás Canals
8 Moisés Saravia
9 Guillermo Leach
10 José D. Baldovino
11 Victorino Corbalan
12 Maximio Vega
13 J. B. Luis Saredo
14 Francisco Urrestarazu
15 José Manuel Ovejero
16 Belisario Baron
17 Miguel de los Rios
18 Joaquin Sanchez Hereña
19 Emilio Sylvester
20 Carlos Araoz
21 Napoleon Suarez
22 Pio Berasaluce
23 Sixto Ovejero
24 Francisco Durand
25 Santiago Salinas
26 Macedonio Benitez
27 Angel Zerda
28 Manuel S. Sosa
29 Carmelo Martearena
30 Juan Iracheta

Salta, Diciembre 12 de 1898.
Torino—ante mí: E. Guibert.
Salta, Diciembre 13 de 1898.
Ernesto Guibert, Strio.
671.v.D 25.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para qᵉ en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.

Uladislao M. Wáyar,
Juez de Paz.
626.v.D.25.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Santos 2º Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.25.

En el juicio de quiebra de D. Máximo Saenz el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha proveido:

"Salta, Diciembre 13 de 1898.—A los fines del art. 1460 del Código de Comercio póngase en oficina el estado de graduacion presentado por el Síndico, por el término de Ley, hágase saber á los acreedores por Edictos en dos diarios de la localidad.—Torino—ante mí: E. Guibert.—Notificacion á los interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Dbre. 13|1898.—*Ernesto Guibert*, E. P. Secretario.

677.v.D.26.

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de orígen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicacion, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel.* Juez de Paz. 635.v.D.29.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesion de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.
Casiano Hoyos,
E. S.
284—v. Enero 19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.
Casiano Hoyos,
Strio.
654.v.E.6.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 3 de 1898.
Casiano Hoyos,
Strio.
656.v.E.6.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó enunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto citeselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Noviembre 23 de 1898.—*Francisco Romero.* E. S.
631—v D 26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño,* E. S. 660.E.9.

En el juicio testamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Salta Diciembre 17 de 1898
Marcelino Gudiño.
680 v, En. 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.
Casiano Hoyos,
645.v.D.31. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño,* E. S.
565.v.E.10.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal a estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes.
Campo Santo, Dbre. 12 de 1898
F. Francisco Alderete.
J. de P.
675—v. Enero 15.

Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Dr Torino se venderá en remate público y por el Juez de Paz del Departamento de Metán los objetos que se detallan, que fueron embargados al Sr. Miguel Lembo en la ejecución que le sigue D. Celestino Zurro, teniendo lugar el remate el dia cinco del mes de Enero próximo, en el local del Juzgado indicado, los cuales son los siguientes:

1 mostrador
2 bancas
6 sillas asiento cuero
1 masita chica
2 bordalesas con restos de vino y aguardiente
1 tarro de galletas principiado
1 tinaja barro para agua
18 copas surtidas
1 lámpara
1 taladro
1 barreno grande
8 damajuanas vacias
1 medida lata de 1 litro y otra de 1|2 litro
1|2 bolsa maiz
1 cajon de 3 departamentos conteniendo yerba y harina
1 canasto vacio
1 resto de papel de estraza
1 jarra enlozada
1
1 tirabuzon
1 plumero
1 romana de gancho
1 barreta
1 sodera
2 cuartos botes ginebra
8 paquetes hilo
2 cajas broches
6 id. almidon.

Salta, Diciembre 24 de 1898.
Ernesto Guibert.
Secretario.
6?9—v Enero 4

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.
Salta, Diciembre 20 de 1898.
David Gudiño,
687.v.E.21. E. S.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKIN
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios médicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA
Calle Caseros frente al Palacio Episcopal
Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.
Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.
DESPACHO NOCTURNO
Erich y Dufay
703—Pte.

Por el presente y de conformidad al art. 433 del P. C y C. se hace saber á D. Domingo Tomasini el embargo trabado á solicitud de parte en el juicio seguido por D. Antonio Lazaro ó sea su esposa Ana Manro en las acciones y derechos en la casa ubicada en la calle Libertad esquina Necochea.—*Juan Jimenez Outes,* Juez de Paz. 698.D.28.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar